

SUSCRIPCIONES	Un. mes	Tres meses	Ses. meses	Un. año	25 números
Granada	1'50	4'00	9'00	18'00	75 céntimos
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00	
Extranjero		10'00	20'00	40'00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 97

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 & 50	

LA ANTIGUA CASA AURIULES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

GRAN CERVECERIA MAISON DOREE

REYES CATÓLICOS, 10

CAFÉ MOKA, hecho en el acto ó por el mismo parroquiano en cafetera individual, 30 CENTIMOS.

COPIETS de Anís ó Cognac para el té y el café, 10 CENTIMOS.

Se sirven Chocolates, Bocadoillos, Sandwich, Cocktails, Aceitunas rellenas de anchoas, Aperitivo, Vinos y Licores de lo más selecto.

ABOLICIÓN DE LOS CONSUMOS ARDUO PROBLEMA

Ayer, se reunió la Comisión municipal de Presupuestos, para evacuar la consulta pedida por la Comisión parlamentaria que ha de informar sobre el proyecto de ley suprimiendo los consumos y que ha sido presentado al Congreso por el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, en unión de los presupuestos generales del Estado para 1907.

Ya nos ocupamos oportunamente de este proyecto de ley por el que aspira el Gobierno á la abolición total y definitiva del impuesto de consumos en el plazo de tres años, y ya también publicamos íntegra la relación de medios de que los Ayuntamientos podían valerse para buscar los nuevos ingresos necesarios al sostenimiento de las cargas locales con los que habían de sustituir aquellos de que van ha ser privados por virtud de la nueva ley de supresión.

Según lo que pregunta la Comisión del Congreso y el objeto de la reunión de ayer de la Comisión municipal de presupuestos, tratase de saber cuantos y cuales son los medios, de los que el proyecto de ley señala, que el Ayuntamiento de Granada ha de utilizar para cubrir sus atenciones y formar sus presupuestos venideros sin contar con ingreso alguno procedente de consumos.

La cuestión es ardua, compleja y difícilísima, y así lo comprendieron el Alcalde y los concejales que forman la citada comisión de presupuestos, cuando nombraron una ponencia de los dos síndicos letrados para que la estudiasen detenidamente.

El Municipio de Granada, al señalar los nuevos recursos tributarios, tiene precisión de no perder dos principales puntos de vista, de los que, si se aparta una línea, sobrevendría la bancarrota y el fracaso.

Estos puntos de vista pueden concretarse en los siguientes términos:

- 1.º Que los nuevos ingresos, sean iguales ó equivalentes á los antiguos, á fin de que los servicios locales no padezcan y las sagradas atenciones de la vida municipal, no queden incumplidas, y
- 2.º Que los nuevos impuestos ó gravámenes, no sean grandemente lesivos ni onerosos, abrumando determinadas fuentes de riqueza y producción, sino repartiéndose de un modo equitativo, con objeto de que la reforma que se proyecta, no constituya una nueva carga, sino un alivio para los productores, y como consecuencia, para los consumidores en general.

Tropiezas para esto, con gravísimos inconvenientes nacidos unos de los intereses creados; otros que surgirán del daño que forzosamente se ha de causar á los nuevos contribuyentes, y otros de la misma variación del procedimiento contributivo.

Salvar todas estas dificultades sin mermar los recursos del

Ayuntamiento y sin causar molestias ni perjuicios á los vecinos, que determinarían serias y enconadas complicaciones, es la difícil y complicada labor que se confía á los ponentes nombrados en primer término y después á la Comisión y al Concejo en definitiva.

Cualquier error en los cálculos, cualquiera ligereza en la adopción de medios, vendría á ocasionar mayores daños y los beneficios de la abolición de los consumos, quedarían oscurecidos ante el clamor general de los perjudicados.

Precisa además y sobre todo que se patentecen de un modo indudable y palmario las ventajas que ha de reportar al pueblo la supresión de los consumos para que de este modo se den por bien empleadas las naturales molestias de las nuevas formas tributarias, encontrándose la adecuada compensación.

De otro modo produciría una reacción contraria, y los hechos, más fuertes que todas las teorías, se pondrían de parte de los antibolicionistas, haciendo fracasar los buenos propósitos del Gobierno y alejando para muchos años del terreno de la realidad la anhelada supresión del más odioso y vejatorio de los sistemas de tributación que se conocen en la historia.

Horizontes agrarios

Aumentar el margen de utilidad media que rinde la Agricultura es la aspiración vehemente que atoisga á los pueblos que fundan en la tierra la principal esperanza de su redención y engrandecimiento. Para ello nada como los canales y ferrocarriles, entrambos irradiaciones portentosas de la palpitante feonda del trabajo.

Es sensible que en España, por apocamiento del capital, sea la industria agrícola expresión verdadera de la rutina y el marasmo; es imagen exacta del atraso. El mayor mal de nuestros campos, el absentismo, no procede de otra causa sino de esta sorda desconfianza que retrasa la riqueza, estirilizándola para las fuertes y nacionales empresas que reclaman de parte de los iniciadores dosis de audacia y otra no menor de patriotismo. Los males que se desploman sobre la Agricultura se encadenan con una lógica del todo aplastante. El fisco, la usura, la miseria, el rezagamiento en toda la esfera de la actividad rústica, son el corolario inmediato del débil esfuerzo inicial que se desarrolla en la tierra.

Hay potencia, que es riqueza oculta; hay capital, que es riqueza acumulada en inmensos latifundios; es decir, existen los primeros elementos, la materia prima, y sin embargo se carece de la voluntad, traducida en acción, que ponga hábilmente en juego la suma de esas provechosas circunstancias alentadoras para que se supiera aprovecharlas.

Cuando los ríos disipan incalculable energía motriz que a poca costa difundirían hacia el interior de las comarcas la senda vivificadora de la actividad; cuando los productos del país apenas si rompen los linderos nacionales porque en la nación se limita el esfuerzo solo lo bastante para conlavar la miseria del productor y unir las rentas del rico; cuando las grandes vías de transporte son escasas y pertenecen al monopolio de empresas poderosas; cuando el mecanismo del tráfico no responde al poder nacional de la riqueza, no es extraño que ciertas sombras enturbien los horizontes del porvenir cerrando también los espacios de las esperanzas y oscureciendo las visiones del optimismo más ingenuo.

Nunca serán los florilegios de los políticos y las panaceas de los utópicos que curen las lagas de la Agricultura. Aunque vengan, como es natural, por conducto de los Gobiernos las medidas que disminuyan impuestos, abaraten los transportes, creen líneas férreas, fomenten las industrias rurales, protejan la creación de canales navegables y contribuyan á la progresiva valorización de la tierra mediante todo ese orden de cosas y de otras más, como la rebaja de tarifas y

fl. tes. marítimas, y construcción de carreteras y caminos de acarreo, siempre el impulso inicial ha de venir de la fuente de donde procede todo arranque positivo y eficaz, del capital, atraído al palenque de los negocios en grande escala, sin recelos ni desconfianzas.

Oierito es, que determinadas obras hidráulicas, como creación de pantanos, aperturas de canales y derivaciones de corrientes fluviales, reclamen, la alta iniciación del Estado y su constante patrocinio. ¿Por qué puede hacer éste sin contar con el apoyo moral y material de las clases opulentas, cuya cooperación es la base de toda obra que tenga por eje el crédito?

Sospechamos que tardarán mucho tiempo las redes de caminos de hierro y de canales que vengán, del epocado y perplejo capital español; pero no por eso es menos evidente que la transformación agraria que se demanda, radica en la acrecentación de los medios del trabajo, en el cambio de su ambiente y en el aumento y difusión de los productos.

FILOSOFIA MORAL GUESTIONES DIFICILES

Son los momentos actuales de aquellos que presentan las más grandes dificultades que puedan darse para la vida moral y material del individuo.

Cuestiones difíciles, decimos todos cuando nos encontramos ante un problema moral de verdadera importancia y de esos problemas difíciles que nos tratan en las cortas dimensiones que nos permiten estos artículos.

Figura en primer término el que se llama y se llamará eternamente el problema de la virtud.

Por este problema, cuestión difícil de la existencia, ocurren en el mundo la mayor parte de los grandes disparates y locuras que se cometen.

Hay algo más que representa el problema de la vida: el hecho de aquel que no puede, ni tiene el valor de resistir el peso de las desgracias que acometen á los hombres en la existencia y se entregan á la desesperación.

Esta ofrece dos aspectos verdaderamente terribles. Es el primero el del suicidio cuyos resultados no hay para qué pintar, puesto que nada hay más espantoso ni más triste que el individuo que atenta contra su vida.

Resulta otra cuestión difícil, la que se refiere á las ansias de alcanzar el bien que se espera y que al no conseguirse se traduce en manifestaciones desesperadas y terribles que se dirigen contra los demás.

Para vencer estas situaciones difíciles se impone en primer término la persuasión, el convencimiento y la reflexión, que para todo hombre que medita y que por lo tanto piensa, no hay otro medio para vencer las cuestiones difíciles, que existen en la vida, que aconsejan la razón y el comedimiento, entendiéndose que nada violento sirva y que no es más que perjudicial para el individuo.—C. de C.

Los escolares del Magisterio

El sábado 10 del actual, á las dos de la tarde, se reunieron los alumnos del grado superior del Magisterio en el aula número 1, para dar las conferencias acordadas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se le concede la palabra al señor Casares Roldán, para que lea su trabajo, cuyo tema es «Los castigos en la escuela».

Con palabra correcta expone los perjuicios que reporta á la educación de la infancia el abuso de los castigos y de las correcciones.

Los castigos, dice, son un mal medio de disciplina y de educación, pues se oponen cuando son frecuentes, al desenvolvimiento de la voluntad.

«Así como el árbol que crece del espacio suficiente para desarrollarse, que está oprimido entre fuertes paredes que lo aprisionan no puede ser un árbol frondoso y corpulento, así también el niño que carece de libertad, que se ve oprimido constantemente por el castigo y la imposición, no puede nunca llegar á ser hombre con voluntad ni con carácter».

Los castigos hacen al niño aborrecible la escuela, y en todo caso serán buenos para hacer esclavos, pero no para formar hombres libres».

Da consejos y hace advertencias sobre la aplicación de este medio de disciplina, recomendando la parquedad en su uso, y concluye declarándose resueltamente enemigo de los castigos físicos ó corporales, que considera como bárbaros y bajos.

El Sr. Casares fué muy felicitado por el Sr. Presidente y por todos sus compañeros.

Para la sesión siguiente se propusieron estos trabajos: «La educación integral», por D. Emilian Ocaña; «Las oraciones gramaticales», por D. Modesto Benavides; «La enseñanza de la Historia en la escuela», por D. Manuel Vargas; y la de los Sres. Gómez Morales y Correa Correa, que no pudieron leerse en la sesión anterior.

Fué nombrado vocal por el segundo

curso de superior, D. José Sáez Alonso. El Sr. Fernández Ruiz hizo varias proposiciones de interés, que fueron aprobadas por unanimidad, levantándose la sesión á las cuatro de la tarde.

Alarma en un templo

Dice de Almería, que en la noche del 10 se produjo un monumental escándalo en la iglesia de San Pedro, en ocasión de hallarse ocupada por crecido número de fieles que escuchaban el sermón del reverendo padre capuchino Eugenio de Valencia.

Dentro del templo se oyeron varias detonaciones. Asustadas y presa de indescriptible pánico las señoras que ocupaban el templo, prorrumpieron en desenfrenados gritos, y todas procuraron ganar la salida en apinado tropel.

La confusión fué grande, y como consecuencia de ella resultaron varias lesiones, fracturas, etc.

Otras se desmayaron, y todas perdieron algunas prendas de vestir. La guardia civil y la Cruz Roja acudieron inmediatamente, dedicándose ésta á la asistencia de las personas que necesitaban sus humanitarios servicios, y cuidando aquélla de la conservación del orden en el exterior de la iglesia.

También acudieron las autoridades. De las diligencias practicadas resulta que los dispersos origen de la alarma y sus lamentables consecuencias, fueron producidos por varios circuitos colocados, no se sabe por quien, dentro del templo.

Se hacen activas pesquisas para descubrir á los autores.

OTOÑO

Lenta la lluvia de Noviembre riega del campo seco la amarilla alfombra, y su fresco rocío reverdece del árbol yerto las postreras hojas. Mis lágrimas también riegan ardientes del alma triste las pasadas horas, pero abrazan la sangre que destila mi corazón herido gota á gota.

BALTASAR MARTINEZ DURAN.

Las reformas de Guerra

Para poder ilustrar á la opinión sobre los principales extremos que abarca las reformas que el general Logue ha presentado á las Cortes creemos conveniente ofrecer desde estas columnas una información de lo que en el extranjero existe sobre uno de los extremos más debatidos.

Alemania.—En el imperio germánico los tenientes generales no tienen edad marcada para el pase á la «sección de reserva». Los generales de división pasan á dicha situación á los 58 años y los de brigada á los 55.

Los coroneles se retiran á los 53 años de edad; los tenientes coroneles á los 50 los comandantes á los 48; los capitanes á los 42, y los tenientes á los 34.

Sin embargo en Alemania el emperador, tomando por base los informes particulares de cada oficial, es quien decide el momento en que debe cesar de prestar sus servicios en el ejército activo.

Francia.—En la vecina república, como es sabido, no existe el empleo de teniente general; hay tan solo generales de división. Estos pasan á la situación de reserva á los 65 años; los de brigada á los 62; los coroneles á los 60; los tenientes coroneles á los 58; los comandantes á los 56; los capitanes á los 53, y los tenientes á los 52.

Inglaterra.—Abandonando el servicio activo en el Reino Unido los tenientes generales y los generales de división á los 67 años de edad; los generales de brigada á los 62; los coroneles á los 57; los tenientes coroneles á los 55; los comandantes á los 48, y los capitanes y tenientes á los 45.

Italia.—En este país, bajo la denominación de tenientes generales, están también comprendidos los generales de división. Unos y otros pasan á la reserva á los 65 años de edad. Los generales de brigada á los 62; los coroneles á los 58; los tenientes coroneles á los 56; los comandantes á los 53; los capitanes á los 50, y los tenientes á los 48.

Rusia.—A la edad de 67 años dejan de prestar servicio en activo los tenientes generales del ejército ruso; á los 63 los generales de división; á los 60 los de brigada; á la de 58 los coroneles; á la de 55 los tenientes coroneles y comandantes, y á la de 53 los capitanes y tenientes.

Austria.—En este nación los generales, jefes y oficiales no tienen límite de edad para el pase á la reserva ó para el retiro forzoso. Se les concede uno ú otro generalmente á los 40 años de servicios.

Notas Municipales

Comisión de presupuestos.—Bajo la presidencia del alcalde señor La-Chica se reunió ayer esta comisión, asistiendo los señores Alva, Horquez, Sanchez López, Sanchez Puertas, y Pareja.

Dada cuenta del formulario enviado por la comisión del Congreso encargada de estudiar la supresión del impuesto de Consumos, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores señores Horquez y Sanchez Puertas para que estudien dicho formulario y emitan un informe.

Comisión de Hacienda.—Por falta

de número no pudo ayer reunirse esta comisión.

Junta municipal.—A los salones del Ayuntamiento concurrieron ayer los asociados señores don Luis Villegas, don Cirilo Galicia, don Juan Granados Villatoro y don Antonio Martínez Zegri, y los concejales señores Santacruz, Pareja, Gratrío, Duarte, Oliveras, Sanchez Puertas y Nieva.

Por el escaso número de los asistentes no pudo celebrarse la Junta municipal de Asociados.

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 127 peones.

Oficinas.—Desde ayer se encuentran instaladas las oficinas de Secretaría en el salón de quintas de la casa Ayuntamiento.

Arresto.—La guardia municipal condujo ayer al arresto á José Zurita Reina por escandalizar en la vía pública y á Toruato Pintor Diaz por herir en la cabeza á Manuel Palacios que fué curado en la casa de Socorro.

Sucesos del domingo

Fuñesta caída

Un niño llamado Luis Diaz Gonzalez, de nueve años de edad, que vive en la calle de Elvira número 152, dió en su misma casa una caída casual, fracturándose el brazo derecho.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura por el practicante de guardia don Cándido Herrera.

Mujer herida

María Dueñas Fernandez, de 55 años de edad, habitante en la Placeta de Santa Inés número 1, iba paseando en unión de su familia por San Lázaro.

Cuando más tranquila iba dicha mujer, una piedra que arrojaron unos niños vino á darle en la mano izquierda, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Fué curada en el benéfico establecimiento de San Juan de Dios.

Del suceso conoce el Juez del Sagrario.

Riña á mordiscos

A las nueve de la noche, en la calle del Ciego, Francisco Molina Vilchez, en unión de otros sujetos rifeños en completo estado de embriaguez.

Momentos antes la policía, en el cacheco verificado, les ocupó las armas que llevaban, y no teniendo á qué echar mano para la lucha, empezaron á tirarse mordiscos, resultando el referido Francisco Molina herido de pronóstico reservado en la cara.

Presentóse en el hospital de San Juan de Dios para que se le curara, haciéndolo en el acto el practicante señor Pareja.

Un hurto

En la madrugada del domingo, se denunció á los vigilantes nocturnos números 42 y 43 por el dueño de la posada del santísimo, que en su casa le había sido sustraído un reloj al arriero Francisco Gómez Contreras.

Personados los vigilantes en la referida posada, procedieron al registro de cuantas personas se encontraban en ella, averiguándose que el autor del hurto había sido un sujeto llamado Antonio Urquizar Ruiz, de 25 años, el que para no infundir sospechas, se hizo el dormido en el pajar y escondió el reloj entre la paja.

Del hecho se ha dado parte al juzgado de instrucción del Sagrario.

Junta de instrucción pública

Li de ayer, fué presidida por el Gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano, asistiendo la señorita Solo de Zaldivar y los señores Cámara, Valdecasas, Whelmi, Pérez Rodríguez, Moreno Pérez y el secretario, Sr. Aguilera Garrido. Acordándose.

Quedar enterados del movimiento de personal ocurrido desde la última sesión.

Dirigir una circular á los alcaldes y maestros, dándoles instrucciones para el funcionamiento de las clases nocturnas de adultos en armonía con las disposiciones de la Real orden de 28 de Octubre último.

Nombrar accidentalmente secretario de la Junta, á don José Guixé, encargándose de la inspección el secretario propietario Sr. Aguilera, mientras usa de licencia el inspector señor Bautista Arista.

Interesar de la Superioridad, que al librar los haberes de los maestros fallecidos, lo haga á los habilitados de la provincia, dando conocimiento á la Junta, en evitación de errores en la contabilidad.

Ordenar al ayuntamiento de Pulianilla, á bene de Palenias la parte proporcional que le corresponde para el pago de á quilers de las casas escuelas con arreglo á la cantidad que tiene consignada en el presupuesto y al de Palenias, satisfaga el maestro don Antonio Murcia, la suma que le debe por alquileres de vivienda.

Aprotar los nombramientos de maestros provisionales para la escuela de niños de Paebia Don Fadrique, hechos á favor de doña Migueros y doña Ana Cuadrado Fortes.

Interesar informes acerca del estado de las condiciones de las casas que se proponen para las escuelas de niños de Albuñol.

Informar favorablemente la solicitud de licencia de doña Matilde Fernández Banqueri, maestra de Pinos del Rey.

Conceder un mes de licencia por enferma á la maestra de la escuela de niñas de Itrabo, doña Aurora Bayo.

UN ROBO

En la madrugada del día 10 del actual, se llevó á cabo un robo en la expenduría de tabacos que en la calle Real, de Albolote, tiene á su cargo Francisco García Fernandez.

Los ladrones, para penetrar en el establecimiento, abrieron un agujero en la pared, por debajo de la ventana que da á la calle.

Una vez dentro, se llevaron entre tabacos de todas clases, sellos y papel timbrado, por valor de 330 pesetas.

Se ignora quienes puedan ser los autores.

La guardia civil de puesto en dicho pueblo, hace gestiones para el descubrimiento del mismo y captura de sus autores.

Granada al día

Junta provincial del Censo.

Presidida por el Sr. Aguilera Moreno celebró ayer sesión con asistencia de los Sres. Cobo León, Fernandez Mir, Moreno Pérez, Hitos y Cacho Ayala.

En ella se hizo el nombramiento de interventores y proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado á Cortes el día 18 del corriente por el distrito de Orgiva.

El único candidato que se presenta es el Sr. Rivas (D. Natalio).

En la calle del Marqués de Corvera, en Huéscar, ha sido detenido Ceferino Sánchez Ortiz, por tratar de agredir con arma de fuego á un vecino Manuel Dengra Gómez, por resentimientos que hay entre ellos.

Ha sido nombrado juez municipal de Gábia Grande D. Germán Gil de Gijbaja.

Se ha confirmado en el cargo de inspector de este penal á D. Eduardo Rostan y Cavallero por haber sido declarado apto en el exámen ha hecho que determina la ley.

El Ayuntamiento de Dehesas de Guadix ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido al obrero Gabriel Morales Ortiz, en la fábrica azucarera «Nueva Rosario», término de Pinos Puente.

La guardia civil de Baza ha detenido á Antonio Hernandez Hernandez, vecino de Caniles, autor de robo de trece jamones, á su vecino José Ortiz Jurado.

En Atarfe ha sido detenido el vecino de Fuente Vaqueras, Agustín Prados Martín, autor del hurto de un perro á su vecino D. Edmundo Ferrer.

Le ha sido expedido título de licenciado en Filosofía y Letras, por premio extraordinario, á D. José María Domínguez Nieto.

Le ha sido concedida la pensión de 1125 pesetas anuales á D.ª María de los Dolores Manella Tortosa, viuda del comandante D. Francisco Pérez López.

La pensión que percibe por Madrid D. Manuel Casado Gomez se le abonará en lo sucesivo en Granada.

Delegación de Hacienda.—

Pa-gos para hoy: A D. Eduardo Castillo, D. Antonio Mantanes, D. Francisco Javier Sanchez, D. Andrés Cruz, D. Antonio Sevilla, D. Rogelio López, D. José Padial y D. Manuel Machado.

Monte de Piedad.—

Los días 19 y siguientes del actual, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta de alhajas, ropas y efectos vendidos y no renovados.

Los lotes que se han de subastar, estarán expuestos al público los días 16 y 17 del corriente, de una á tres de la tarde.

Con el núm. 984 de *La Última Moda*, que contiene 42 modelos de trajes y accesorios para señoras, señoritas y niños, se reparte una hoja de dibujos para bordar, un figurín acuarela, un pliego de novela y un patrón cortado de blusa para señoras.—25 céntos.—Gratis núms. de muestra.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.

Carterista.—

Ayer detuvieron los guardias municipales de la ronda, Cuesca y Bledano, al conocido carterista Juan Pastor López, por ejercer la profesión.

Le fueron ocupadas dos pistolas del quince y varios billetes de casas enmendadoras, de los que utilizan para timar.

Le ha sido concedida la pensión de 373 33 pesetas, á doña Dolores Moyano Pérez, viuda de D. Fernando Delgado, maestro que fué de la escuela de niños de Sopotrajar.

La-Chica.—Llamado por el ministro de la Gobernación, sale mañana para Madrid, en el correo 6 en el expreso, el diputado a Cortes, D. Juan R. La Chica.

Han sido suspensos en sus cargos de concejales de Cástaras, don Juan Expósito Megías, D. Emilio Muñoz Pérez y don Zacarías Fernández, por el juez de Albañal, por haber sido procesados como supuestos malversadores de fondos públicos.

El presidente de la Audiencia Territorial, señor Gullón, ha comunicado al Gobernador, que el director del penal de Belem, le ha participado, que en el Almacén de ropas del establecimiento, se ha desplomado un tabique y que convendría repararlo cuanto antes, informado para hacer la obra necesaria el arquitecto provincial.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita al soldado repatriado de Cuba, Francisco Ruiz Martínez, para comunicarle un asunto de alcances de su pertenencia.

Doña Aurora Bayo Recalde, maestra de la escuela de niñas de Itrabo, ha solicitado del Gobernador un mes de licencia, por enferma.

En Viznar, Ferreira, Ambrós y Lácher, se sacan á subasta los consumos á los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

El juez de Izaloz llama á José Lucas Fernández.

La Mujer Ilustrada.—En su último número continúa con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana.

Es una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de Reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad en Sport, Religión, Higiene, Enseñanza, Modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil.

Los precios de suscripción son muy económicos.

España (provincias) 6 ptas. aña. Extrajero, 12 francos Número suelto, 60 céntimos.

Las Oficinas, Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

Al labrador del cortijo de Tafaxilla, término de Lóje, Alfonso Cuesta, se le ha extraviado una caballería mayor.

La guardia civil de aquel puesto, practica gestiones para su rescate.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en dicho hospital, Angeles Moreno Hurtado, de una herida en la cabeza, producida de caída casual que dió en la vía pública; José Cañas Ramírez, de una herida en la región frontal, la que se produjo sobre el pavimento al caer de un caballo en que iba subido.

Viajeros.—Se encuentran en Granada los alcaldes de Guadix y Almería, don José Cañas Castillo y D. Antonio Osaruel.

—Ha regresado de un viaje á Madrid, Barcelona y Zaragoza, el representante de los tranvías de esta capital, don Francisco del Saz Abajón.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Nicolás Castelló, D. Miguel Ramos, D. Joaquín Carreras, D. Juan Borrayo, don Hermenegildo García, D. Marcelino Montero, D. Manuel García, D. Eusebio Bautista, D. Santiago García y señora, D. Ignacio Jalguera, D. Benito Reyoy, D. Plácido López, D. Juan Texidor y D. Alberto Honorbia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemetti, comandante Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Antonio García Polavieja, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

LICOR DEL POLO.—Primer premio Congreso IX de Higiene. Único dentífico higiénico verdad, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol, ó sea sin ácidos salicílico y úmico, que tienen muchos dentíficos noveles, y son muy perjudiciales al esmalte dentario. Historia brillantísima de treinta y seis años. Mil fracasos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dolencia alguna, para hermoear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentíficos de marca, y el más popularizado del mundo. Mató á todos los dentíficos. Rechazad las imitaciones. Exigido con sus garantías de legitimidad.

MIL PESETAS al que presente *Cipulas de Sábado, ó otro específico* mejores que las del *Doctor Píad*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Alerta.—Los que necesiten muebles, deben acudir al taller de D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25.—M.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga: D. Miguel Carmona Sanepuneti, con D. Antonio Bueno Vargas, sobre entrega de un edificio: abogados, señores Rodríguez Aguilera y Vida; procuradores, Sres. Rivas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Ricardo Jiménez Calvo y otro, por robo, vista por jurados; abogado, Sr. Rodríguez Confreres; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Segre: contra Pedro Cerville Gallegos, por lesiones; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Juan Gabriel Foche, por disparo; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Herre; secretario, Sr. Serra.

DE TEATROS

En Isabel la Católica debutará esta noche un artista que goza de fama universal. Nos referimos al Cavaliere Pellerano, único transformista que puede llamarse competidor de Frégoli, y como según los que ayer le han oído en el ensayo, es un artista consumado, que imita todas las voces, dese por seguro el éxito y se espera esta noche una buena entrada en el coliseo de los Campos.

El programa que insertamos en el lugar correspondiente resulta muy interesante, y como es extensísimo el repertorio de Mr. Pellerano, hay cartel completamente variado para las noches sucesivas y negocio seguro para la empresa del citado coliseo, no obstante los precios módicos que anuncia.

Según la prensa de Córdoba, nuestro distinguido paisano el primer actor don Luis Echaide ha obtenido últimamente un éxito ruidosísimo representando *El Místico* y otro no menos entusiasta interpretando el *Gabriel de Medina* en el drama *El loco Dios*. La primera actriz Ascensión Echevarría sale también á ovación por noche, y debido á tales triunfos, aquella empresa pretende que el Sr. Echaide abra allí un tercer abono, cosa á que se resiste el citado actor, por no retrasar la fecha de su debut en Granada.

La compañía de Ricardo Calvo, sale de un día á otro para Canarias, con la primera actriz Josefina Blanco, que ha venido á formar parte de aquella.

Tallaví ha empezado con éxito sus funciones en Almería.

Morano cosecha aplausos en Santander.

Balaguer y Larra han terminado en Málaga.

La señorita Rodríguez, una de las típeras que fué de la compañía del señor Moya, se fugó hace varios días en La Unión con un rico propietario de Almería.

La madre de la chica, al enterarse de la fuga y saber que se encontraban en Cartagena, dió parte á la autoridad, quien los detuvo y condujo á la cárcel de La Unión, siendo puestos en libertad al día siguiente.

DESDE BARCELONA

Asamblea de Diputaciones

La cuarta sesión de la Asamblea de las Diputaciones ha empezado con un retraso de dos horas, que se debió á las gestiones hechas para evitar que en la sesión se hablara del telegrama de Santander protestando contra el concierto económico con las Vascongadas.

Las opiniones halláanse divididas. Unos se muestran favorables á los conciertos, deseándolos para todas las provincias. Otros son francamente enemigos del concierto.

En la sesión de esta tarde se tratará probablemente del asunto, acordando no deliberar sobre él.

Empieza la sesión y se discute la base 6.ª, pidiendo que pasen al Estado las atenciones de enseñanza, hoy costeadas por las Diputaciones, y que éstas puedan costear y sostener escuelas especiales con la aprobación del Gobierno, pero con un régimen administrativo autonómico.

El Sr. Crucell, regionalista, combate la enseñanza oficial, declarándose partidario de la autonomía universitaria. Queda aprobada la base 6.ª.

Apruébase la base 7.ª, que pide que el Estado sostenga á los dementes, pobres y enfermos incurables, los gastos de la prisión correccional, los servicios de bagajes y la confección del censo electoral.

Apruébase también la base 8.ª, en que se pide que sea de la exclusiva competencia de las Diputaciones el nombramiento de sus funcionarios, tanto técnicos como administrativos, sin perjuicio de que determine el Gobierno las condiciones generales que hayan de reunir.

En la discusión se aprueban las bases 9.ª y 10.ª, que piden que el Estado satisfaga los gastos de clínicas y hospitales, y la derogación de cuantas disposiciones merman las escasas atribuciones de las Diputaciones dictaminadas con posterioridad á las vigentes leyes electorales.

Esta tarde se discutirán las conclusiones presentadas por los asambleístas, tratando de asunto ajeno á las bases aprobadas, redactadas por la ponencia.

Esta sesión será la última, asegurándose que resultará animadísima, porque algunas de las proposiciones son de un carácter radical.

Los ponentes obsequiarán al presidente con un banquete en Miramar.

Los asambleístas visitarán hoy el Ateneo y mañana irán á Monserrat.

La Asamblea, en su reunión de hoy acordó por unanimidad, aceptar la proposición presentada por el señor Buendía, de Madrid, encaminada á que cada Diputación coste la estancia en los manicomios de los locos incurables de sus provincias, para evitar que algunas de las proposiciones son de un carácter radical.

Los ponentes obsequiarán al presidente con un banquete en Miramar. Los asambleístas visitarán hoy el Ateneo y mañana irán á Monserrat. La Asamblea, en su reunión de hoy acordó por unanimidad, aceptar la proposición presentada por el señor Buendía, de Madrid, encaminada á que cada Diputación coste la estancia en los manicomios de los locos incurables de sus provincias, para evitar que algunas de las proposiciones son de un carácter radical.

Antes de levantarse la sesión presentóse en el salón el alcalde para invitar oficialmente á los representantes á que visiten el lunes los Museos y edificios municipales, y asistan á la recepción dispuesta en honor de los asambleístas.

Estos asistieron esta noche al concierto organizado por la Diputación en honor de los mismos, en el salón de la Lonja.

El orfeón catalán, ejecutó selectas composiciones, siendo muy aplaudido.

El Sr. Bustamante, de León, propuso colocar una corbata honorífica en el estandarte del orfeón, y el Sr. Buendía que las cintas de la misma tuvieran la siguiente inscripción: «España á el orfeón catalán».

Las proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

Al concierto acudió lo más distinguido de la sociedad barcelonesa.

Los asambleístas están muy satisfechos de los obsequios recibidos.

Barcelona 10 de Noviembre.

ECOS DE SOCIEDAD

Per los Sres. D. Félix Infantes y don Miguel Fernández Jiménez, fué ayer pedida la mano de la bella señorita doña Clotilde Rojas, hija del rico comerciante de Maracena y esta capital D. José Rojas, para el médico titular de dicho pueblo D. Manuel Higuera.

La boda se celebrará á primeros del próximo año nuevo.

Ha fallecido en Vélez Benandalla, la señora doña Isabel Rodríguez Jiménez, esposa de don Juan Pérez Montero, á quien enviemos nuestro pésame.

REMITIDO

Sobre el arreglo parroquial

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío y respetable amigo: Es tal la sorpresa con que este vecindario ha leído el arreglo parroquial del distrito de Albañal, que dispone sea Lobras parroquia y Timar coadjutoría de primera clase, que se encuentra este vecindario indignado, con los ánimos excitadísimos, que no sería extraño se proporcionara un día de luto si tal modificación se llevara á efecto. Llamamos la atención del señor Arzobispo de esta diócesis, por si pudiera volver de su acuerdo para evitar males que hoy no pueden preverse por que no creemos que obedezca á ningún fin práctico, máxime cuando desde tiempo inmemorial viene siendo parroquia esta de Timar y coadjutoría la de Lobras, no creyendo que esto haya sido sino sorprendiendo la buena fe de los que en ello hayan intervenido. No dudamos que esto ha sido conseguido por los caudales y políticos de campanario, y que pudieran dar lugar con ello á que renunciaran los habitantes de este pueblo del catolicismo, según están hoy predisponiendo.

Como suscriptor á su digno periódico, ruego encarecidamente á la publicación en el mismo las antecedentes líneas, por lo que le vivirá eternamente agradecido: gracias anticipadas y se repite siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Santiago Martín Tarifa

Timar 10 de Noviembre de 1906.

ERUPCIÓN DE PIEDRAS

El volcán del Vesuvio ha entrado nuevamente en un período de actividad.

El cráter lanza espesas nubes de humo y cenizas y de las entrañas del monte salen ruidos aterradores.

También arroja el cráter piedras incandescentes, algunas de las cuales han caído sobre el poblado de Ottajano, ocasionando daños en las casas y sembrando el pánico entre los vecinos, que huyeron desparpados.

Reina gran consternación y alarma en toda la región vesubiana, temiéndose que el espantoso fenómeno alcance las aterradoras proporciones que caracterizaron la erupción de la primavera última.

Las autoridades han recibido telegramas del Gobierno interesándose que le informen constantemente acerca del fenómeno.

Alrededor de Andalucía

CADIZ.—La epidemia de triquinosis que se declaró en Aznalcóllar (Sanlúcar la Mayor), ya en aumento, ascendiendo los atacados á 160, encontrándose casi todos en estado grave.

—A la salida de un tren de mercancías de la estación de Cuervo, próximo á Jerez, fué arrojado por el convoy el obrero de la compañía Bartolomé Parra Mariscal fracturándole el femur de la pierna derecha y lesionándole la cabeza.

—En la ferretería de la calle de San Francisco número 37, le han sido robadas al dueño don Rafael Barra 1.000 pesetas de una caja de caudales.

—Ha fallecido repentinamente en el penal de esta ciudad, á la edad de 58 años, el recluso José Arnado Catalá.

Este individuo extinguía cadena perpetua por robo y asesinato, habiendo sido condenado por dichos delitos á la pena de muerte y estando en capilla fué indultado de esta pena y conmutada la misma por la que en la actualidad extinguía.

MÁLAGA.—Uno de los carros propiedad de don Francisco González Luján que venía ayer por los Campos Eliseos cuando debido á un extraño movimiento del caballo que tiraba, rodó por una pendiente que á espaldas de la casa número 63 de la calle de la Fuerza existía.

Al oír el ruido y las voces de auxilio acudieron numerosas personas, encontrándose entre las ruedas del carro y bajo las patas del animal el conductor del carro Enrique Fernández Martín muerto y totalmente destruido.

El caballo resultó también con heridas graves.

La familia del infortunado carrero queda en una situación muy crítica.

SEVILLA.—La anciana Ramona Pardo Silva se cayó de una escalera en su domicilio anteayer, ocasionándose la fractura de ambos antebrazos y una contusión en la cabeza. Su estado es grave.

EL TRATADO CON SUIZA

He aquí las principales concesiones que ha hecho el Gobierno de Suiza á España en virtud del Tratado concertado, y las que el Gobierno de España ha otorgado á aquella nación, comparadas con las obtenidas en el Tratado de 1892.

Las que hacen á España:
Mercancías.—Uvas frescas de mesa: en paquetes postales, 10 pesetas en la tarifa general; 2 50 en el Tratado de 1892, y libres en el Tratado de 1906; en otros envases, hasta cinco kilogramos, 10, 2 50 y 2 50; en barriles hasta 18 kilogramos, 10, 2 50 y 2 50.

Pases de Málaga y Denia, 20, 3 y 3.
Limones y naranjas, 15, 2 y libres.
Almendras, 15, 3 y libres.
Nueces y avellanas, 20, 3 y libres.
Pimiento molido, 20, no figuraba, y 15.

Acite de oliva, envases de más de 10 kilogramos, 3 1 y libre.

Pescados en conserva en envases de más de 3 kilogramos, 2, 16 1 y 1; en envases de 3 kilogramos, 50, 16 y 10.
Vino natural en pipas, 20, 3 50 y 8 (1) Corcho en tapones, 30, 5 y 5.

Las que se otorgan á Suiza:
Mercancías.—Empaquetadura de amianto, 45 pesetas en la segunda tarifa, 18 50 en el Tratado de 1892, y 25 en el Tratado de 1906.

Batería de cocina y efectos esmaltados, 80, 20 y 30.
Vacas de leche, 80, 25 y 55.
Maquinas eléctricas, 75 y 37 50 en la segunda tarifa; 18 50 en el tratado de 1892, y 75, 37 50, 30 y 20 en el de 1906.
Acumuladores, 25, 18 50 y 25.
Máquinas de vapor, 35 en la segunda tarifa; 17 en el Tratado de 1892, y 35, 30 y 20 en el de 1906.

Bombas de todas clases, 30, 18 50 y 25.
Máquinas para hacer punto de media, 40, 18 50 y 30.

Tiras de tejido de algodón bordadas, en la segunda tarifa derechos de giro y recargo de 50 por 100; 3 30 en el Tratado de 1892, y 4 50 en el de 1906.

El puñal de oro

Se echa encima el desenlace de la novela que venimos publicando con el título de *Honor de esposa y coronación de madre*, y para cuando esta termine, que será probablemente en la próxima semana, preparamos una de esas obras que sugestionan por su trama intrincadísima é interés nada común.

EL PUÑAL DE ORO

hará de nuestro folletín el libro más leído y estimado de cuantos figuran en la Biblioteca facilitada por LA PUBLICIDAD á sus lectores.

EL PUÑAL DE ORO

se empezará á publicar á mediados de este mes: se avisa á los aficionados á esta clase de lecturas, para que pueda coleccionar, desde que empiece, la nueva y notabilísima novela que estamos preparando.

Es autor de la misma un escritor celebradísimo, aunque olvidado en estos tiempos, y como su estilo han de recordarlo los suscriptores de LA PUBLICIDAD, reservaremos el nombre mientras aparezcan las primeras cien entregas, y á todo el que nos demuestre que lo ha averiguado, le regalaremos un ejemplar encuadernado, de cualquiera de las novelas que llevamos publicadas.

Noticias telegráficas

Invitado por la Juventud republicana de Castellón de la Plana, ha llegado, para inaugurar las conferencias en el Centro republicano, en el correo de Barcelona, el catedrático de aquella Universidad don Odon de Buen.

Sus amigos le están haciendo objeto de grandes atenciones.

La conferencia ha desarrollado el tema «Edades de la tierra».

—En la sesión celebrada por el Municipio de Palma de Mallorca se acordó contestar á la carta de la comisión encargada de estudiar la supresión de los consumos, diciéndole que consideraba patriótica esta labor del Gobierno y que hacía constar su entusiasta aplauso.

En dicha comunicación se añade que el Ayuntamiento reformará sus presupuestos para 1907, aprovechando los medios legales que se le concedan para sustituir el impuesto de consumos.

—Han marchado á Madrid, desde Barcelona, el diputado regionalista señor Rahola, el cual telegrafió al presidente del Congreso le reservara un turno contra la totalidad del tratado de comercio convenido con Suiza.

—Han llegado á Barcelona las fuerzas que al mando del general López Díaz han venido efectuando las maniobras de conjunto en la provincia de Tarragona.

Las fuerzas de la guarnición francas de servicio formaron al mando del general gobernador, Sr. Burbón y Castellví, y el general Linera, seguido de su Estado mayor, revisó la línea en la que figuraban tres escuadrones de la guardia civil.

En el paseo de San Juan, donde se hallaba el cuartel general y el grueso de las tropas, ofreció un hermoso conjunto, apiñándose en cicho lugar numerosas personas.

(1) Se consolida la rebaja de 6 por 100 en el peso para el vino que se importe hasta 31 de Diciembre del año de la vendimia.

macroso público, que hizo objeto de numerosas objeciones á las fuerzas expedicionarias y á las que figuraban en la formación.

Durante ésta ocurrieron dos ligeros incidentes. Un soldado del regimiento de caballería de Alcántara y otro perteneciente á un cuerpo de infantería sufrieron á causa, sin duda, de la fatiga ligeros síncofes, siendo atendidos prontamente por los facultativos y trasladados más tarde á sus respectivos alojamientos.

—Han celebrado dos reuniones los obreros panaderos de Madrid, á consecuencia del aviso dado por los fabricantes de pan francés y candesal el acuerdo de los patronos de suspender el descanso dominical y el relevo.

En ambas reuniones los obreros pusieron de manifiesto la informalidad que se advertía en la conducta de los patronos al no cumplir lo pactado.

Después de larga discusión, acordó hacer respetar el acuerdo que tomaron patronos y obreros.

Una comisión de éstos visitó al Gobernador, con quien los obreros cuentan para hacer cumplir el acuerdo.

Los fabricantes se han reunido para tratar del asunto.

Creese que se solucionara el conflicto satisfactoriamente para los obreros.

—En el salón de Variedades, de Madrid, se ha celebrado otra reunión de los obreros panaderos.

El objeto de esta fué fijar la línea de conducta que deben seguir respecto al descanso dominical por haber faltado los patronos al cumplimiento de lo que se pactó.

A propuesta del compañero Paz se convino que los panaderos se nieguen á trabajar el día que les correspondiera el descanso.

Si los patronos no admitieran el relevo entonces se retirarían las cuadrillas y se daría cuenta de lo ocurrido á la autoridad.

También se aprobó que si algún asociado falta á los acuerdos pierda el jornal del día que trabajó indebidamente.

A esta reunión asistieron casi todos los obreros panaderos, reinando gran entusiasmo.

Crimenes y desgracias

En Brujas, según dicen de Bruselas, ha ocurrido un fastoso suceso, en que jugó papel principalísima la casualidad.

Hallábase un banquero de dicha población cargando un revólver, cuando se le disparó el arma, con tan mala fortuna, que el proyectil dió en la frente á una hija suya, niña de cuatro años, matándola en el acto.

El banquero se halla poseído de tal excitación, por su involuntario crimen, que ha huido que colocarle una camisa de fuerza para evitar que se suicide.

—La gendarmaría de Neuguin (Babiera) vigilaba una casa donde se había guarecido cierto criminal.

Con objeto de sorprenderle, uno de los gendarmes concibió el propósito de disfrazarse, y así lo hizo, pero al dirigirse á la casa vigilada sus compañeros le tomaron por el bandido y le hicieron una descarga matándole.

El muerto dejó siete hijos.

En tanto el criminal huyó á campo atravesado.

—En Sangran (Victoria), ha aparecido muerto un joven pastor de intachable conducta.

Ignóranse los móviles del crimen ni quien pueda ser el autor de este hecho, que ha causado penosa impresión en el vecindario, donde el muerto gozaba de generales simpatías.

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES

Congreso

Sesión del día 12 de Noviembre

A la hora de costumbre, el Presidente Sr. Canalejas, abre la sesión.

Está la Cámara muy animada desde los primeros momentos y las tribunas completamente llenas.

Se da lectura del acta precedente, aprobándose.

El Tratado de Suiza

El Ministro de Estado, D. Pío Gullón, vestido de uniforme, lee el Tratado de comercio hecho con la Confederación Helvética.

Los procesos de representantes del país

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, da lectura al proyecto de ley para que los procesamientos que se sigan contra diputados y senadores, los instruya el Tribunal Supremo de Justicia.

Contra los Tratados

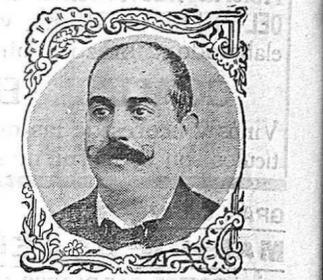
El Sr. Ordoñez presenta varias exposiciones de obreros y productores de Córdoba contra los Tratados de Comercio que se han concertado, especialmente con Suiza.

El Sr. Rendueles presenta otras exposiciones en el mismo senti-

Quereis curaros?

Las Píldoras Pink curan

Escuchad á D. Joaquín Pereira, de Lisboa. Quería curarse. Las Píldoras Pink le han curado. Sin embargo ha esperado la curación durante dos años, porque solo al cabo de ese tiempo se ha decidido á tomar las Píldoras Pink. Si hubiese tomado las Píldoras Pink dos años antes hubiese quedado curado. «Sufría desde hacia dos años, nos escribe, debilidad general acompañada de dolores de estómago muy violentos, hasta el punto de no poder conservar los alimentos. Durante este tiempo he ensayado en vano muchas medicinas. Por consejo de un distinguido farmacéutico, me he decidido, al fin, tomar las Píldoras Pink. Hoy me encuentro completamente curado. Estoy asombrado de la rapidez de la curación».



Sr. D. Juan Pereira (Fot. A. Correia, Lisboa).

La fotografía reproducida es la de D. Juan Pereira, que es persona bien conocida en Lisboa, donde vive, Calle dos Fanqueiros, 173 175.

Como todo el que sufre, desea curarse lo antes posible, aprovecha, pues, la experiencia de los demás. No tantees, haced como D. Juan Pereira, pero empezad por donde él ha concluido, tomad las Píldoras Pink. Es el medio de curarse segura y rápidamente.

Quando os hablan de las Píldoras Pink y de sus curas, no se os habla de nada nuevo. Todo el mundo sabe que las Píldoras Pink curan. Todos los que leen los periódicos (y esto desde hace 15 años) forzosamente han tenido que leer artículos en favor de las Píldoras Pink.

Se puede no haber leído todos, pero no es posible no haber leído ninguno, porque los hay todos los días en los periódicos. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

CERVEZAS INMEJORABLES

Depósito exclusivo de las acreditadas casas Mahon y Camman, y Enrique Peña, Aca del asno Son de una pureza absoluta y ninguna marca las supera.

Se sirve en barriles al precio de 0 90 el litro de fábrica, 0 60 fuera de puertos y 0 56 centro de la capital.

INSTALACIONES GRATIS. Las cervezas de

Reúntese la Cámara en secciones.

El debate político.—Discurso de Mella

Al reanudarse la sesión, pide la palabra el Sr. Vázquez Mella. O. úpase de los propósitos que abrigaba el Sr. Moret de llevar á cabo la reforma constitucional.

Entiende el orador que esos propósitos á que alude, solo se refieren á las manifestaciones externas del culto, cosa ya establecida, según se vió en el caso de Marín.

—¡Y solo para eso,— exclama el Sr. Vázquez Mella,—pretendía el Sr. Moret disolver las Cortes!

Enseguida ocupase del discurso pronunciado por el iniciador del debate político, señor Azcárate, para venir á deducir de las declaraciones y afirmaciones del orador republicano, que en el fondo de ellas no existen radicalismos.

Y es,—añade,—que en el Congreso, aunque haya quien crea lo contrario, no hay nadie verdaderamente radical.

—(Impresión.—Asentimiento de los conservadores.)
Prosigue el fogoso orador carlista, dirigiendo ciertos golpes á los que alardean de defensores de la democracia, intentando probar que pretenden ser su verbo y desde que murió don Emilio Castelar y don Francisco Pi y Margall, no tiene órgano autorizado ni representante sincero ese ideal político.

Examina la historia pública de cada Ministro, en una forma que les va despojando de todas sus galas democráticas.

Después, entre risas de la mayoría y risas de los diputados de todas las minorías, refiérese al jefe del Gobierno, D. José López Domínguez.

Trátale con mucha consideración, pero con tono satírico, asegurando que realiza el veterano príncipe de la Milicia un verdadero sacrificio echando sobre sus hombros la pesada carga de la dirección de los negocios del Estado, cuando está bastante mejor estas tardes frías, pasándolas al amor del hogar, en compañía del no menos ilustre hombre público, D. Eugenio Montero Ríos, comentando ambos el sitio de Sebastopol.

(Grandes risas.)
Desearía,—dice el Sr. Vázquez Mella,—que hubiera aquí verdaderos radicales, como en Francia, para poder contender seriamente con ellos.

Pero me veo privado de ese gusto, porque aquí, todos los que se llaman radicales son escépticos.

(Se miran unos á otros y se sonríen.)
Continúa su discurso el señor Vázquez Mella, entrando de lleno en la cuestión religiosa, caballo de batalla en este debate.

Niega que la soberanía del poder civil impere sobre la Iglesia.

Atribuye á un exceso de atribuciones del Estado todos los males que afligen á España, calificando esta «lamentable» tendencia, de una enfermedad que el ingenioso polemista llama «Estadolatría».

Pasando á distinto orden de ideas, trata del actual sistema de reclutamiento y dice que es el mismo que empleaban las hordas salvajes.

Aboga por un Ejército formado de voluntarios, estos es, de militares profesionales.

La discusión ha caldeado la atmósfera.
La Cámara ofrece un aspecto imponente, pues el discurso del Sr. Vázquez Mella, resulta de altos vuelos, correspondiendo á la justa fama de este gran orador.

Habiéndose agotado el tiempo reglamentario, y como aún le quedan puntos interesantes de que tratar, ruega al Presidente que le reserve el uso de la palabra para continuar mañana.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 12 de Noviembre

A las cuatro de la tarde comienza bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la anterior.

La gerarquía de Príncipe de la Milicia

El general Ochando explica una interpelación sobre las amortizaciones de las plazas vacantes de Capitán general que han ocurrido por fallecimiento de don Ramón Blanco y del Conde de Cheste.

Combate la afirmación del Ministro de la Guerra, señor Luque, de que no existen tenientes generales aptos para el ascenso.

Dice que esta declaración es imprudentísima y que la amortización de las dos vacantes de Capitán general es opuesta á la ley constitutiva del Ejército y á la justicia, porque resulta de ello la negación de que existan tenientes generales con bastantes merecimientos para exaltarlos á aquella superior gerarquía.

Promete discutir ampliamente los proyectos del general Luque.
Pide á éste que aclare los conceptos que emitió en el Congreso referentes á las guerras coloniales.

Dice que el Ejército español alcanzó en el tiempo de dicha guerra la enorme cifra de trescientos mil hombres, noticia que produce extrañeza por lo fresca que ahora resulta.

Contestación de Luque

El Ministro de la Guerra defiende la amortización.

Aunque reconoce que todos sus compañeros en el generalato son capaces de grandes empresas, mientras no se halle ocasión de que lo demuestren con sus triunfos en el campo de batalla, deben escatimarse las recompensas.

(Aplausos de la mayoría.)

Discurso de Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera afirma, que para cumplir la ley, deben proveerse las vacantes de Capitán general que actualmente existen, para cumplir la ley; y que si luego se quiere, mediante nueva ley, se las amortice, y aún se supriman los cargos de Príncipe de la Milicia que se ostentan.

Pero rechaza que sean reales y efectivos los privilegios que se

suponen inherentes á su categoría.

Y los rechaza, no por capricho, si no por la evidencia y el convencimiento de que son fantásticos.

Cita en prueba de sus asertos, casos recientes, entre ellos, el de enviarle dos billetes de sol para asistir á la corrida regia.

(Risa general.)

Si estos son privilegios, yo no lo comprendo.

(Nuevas risas.)

Supone el señor Primo de Rivera, que el Sr. Luque solo busca con sus reformas y novedades, los aplausos populares.

Pero no es buen camino, aunque conduzca al fin propuesto, porque no es el camino del respeto á la ley.

(Fuertes rumores.)

Rectificaciones

Después de hablar el Sr. O Valle abundando en las ideas del Sr. Ochando, rectifican todos los oradores.

Súspendete el debate.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Maura, ¿liberal?

MADRID 12.—«El Correo Español» publica un artículo haciendo la crítica de los discursos que ha pronunciado en el Congreso el jefe de los conservadores D. Antonio Maura, al tercer en el actual debate político.

Ataca al ilustre tribuno, tildándole de excesivamente liberal.

La ocurrencia está siendo comentada festivamente en los círculos donde se reúne gente política, puesto que solo ese periódico, por extraña obsesión, encuentra liberalismo en el señor Maura que, después de lo que ha dicho, puede conceptuarse con justicia más reaccionario que á los carlistas é integristas.

Nombramientos de comisiones

Las secciones del Congreso han nombrado las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley de Contrato del Trabajo, Garantía para la exportación de obras de arte, Limitación de la usura, Reforma del Canal de Isabel II, Trabajo de las mujeres y los niños, Tratado comercial con Suiza y Procedimiento procesal.

El Tratado con Suiza.—Actitud de los conservadores

Los senadores y diputados conservadores en todas las secciones han protestado de la rapidez con que se llevan los trabajos para la aprobación del Tratado con Suiza, y anuncian que arreciarán en la abstracción á dicho Tratado.

Las apariencias engañan.—Hombres que resultan mujeres

En el Asilo de Santa Cristina de Madrid, se ha descubierto un caso idéntico al del agente de policía de Sevilla, que después de 30 años de vestir uniforme y prestar servicios, resultó ser mujer.

El nuevo descubrimiento no es menos notable que el anterior.

En el mes de Octubre, ingresó en el Asilo un joven de 20 años, y por una rara casualidad, se ha comprobado ahora que es mujer.

Se llama Esperanza García Vázquez.

Ha contado una larga historia de adversidades é infortunios.

Director de la Cárcel Modelo

Ha sido nombrado director de la Cárcel Modelo, como se esperaba, don Rafael Salillas.

La demarcación parroquial de Granada

Su Magestad ha firmado el decreto correspondiente, que dispone el nuevo arreglo de la demarcación parroquial de la Archidiócesis de Granada.

Combinación de Magistrados

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha puesto hoy á la firma de Su Magestad, una extensa combinación de Magistrados.

No telegrafiamos el detalle, porque no afecta á esa Audiencia.

Captura de un anarquista

La policía francesa telegrafió á la española, avisándole que venía á Madrid un anarquista ruso temible.

El comisario Sr. Millán Astray, adoptó las convenientes medidas, y al bajarse el anarquista del tren, fué detenido.

Condujosele al Gobierno civil, á presencia del Sr. Millán Astray, quien lo sometió á un extenso interrogatorio.

Parece que se trata de un anarquista de acción, verdaderamente peligroso.

Registrado su equipaje, se le han encontrado muchas cartas de anarquistas extranjeros.

También se le han recogido folletos y publicaciones anarquistas.

Ha ingresado en la Cárcel Modelo, quedando incomunicado.

Rumor desmentido

D. Pío Gullón ha desmentido rotundamente los rumores que circulaban de que se proponía dimitir la Cartera de Estado, por disertamientos con sus compañeros de Gabinete.

Dice que no ha pensado en tal cosa y que se halla perfectamente identificado con el Gobierno.

El proyecto de Asociaciones

Esta noche, á las nueve, se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, para continuar el estudio del articulado y su corrección de estilo.

Un individuo de la citada comisión nos ha asegurado que mañana ó pasado mañana á lo sumo, se dictaminará sobre el proyecto debatidísimo.

Ferrocarril

En breve se presentará al Parlamento una proposición de ley dividiendo en siete secciones el ferrocarril directo de Medina del Campo á Gijón.

Maestros y estudiantes anticlericales

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, estando esta tarde en el Congreso, recibió un telegrama de Barcelona, que decía lo siguiente:

La «Revista Pedagógica», en nombre de veinte mil maestros y cien mil escolares anticlericales, aplaude el proyecto de ley de Asociaciones.»

Condenado á muerte

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado la sentencia de muerte impuesta al penado de Ceuta que asesinó al director de aquel penal.

Propaganda librepensadora.—Los frailes y las hojas

Hoy se han repartido de nuevo, á la salida de los niños que reciben educación en las Escuelas pías, hojas anticlericales, y los frailes han tenido cuestión con los repartidores, ó encargados de hacer la propaganda anticlerical.

Aún ha sido el incidente más grave que la primera vez, porque algunos muchachos de las Escuelas pías apedrearon á los que daban á sus condiscípulos las hojas impresas, hiriendo á uno de los repartidores en la cabeza. El chiquillo autor de la lesión, ha sido detenido.

Amenaza de los radicales

Varios republicanos, indignados por el suceso de hoy, en que á uno de los repartidores de hojas anticlericales, le han abierto la cabeza de una pedrada, hazaña que aunque resulta que la ha cometido un alumno de las Escuelas pías, aquellos creen que debe ser de algún fraile, ó almuerzo que éstos la han sujerido, intentan repartir ellos mismos hojas de propaganda anticlerical, yendo provistos de nudosos garrotes, por si alguien tratara de estorbárselo.

Es de temer, que ocurra una grave colisión, si llega á cumplirse el indicado propósito.

Lo que dice el Ministro

El Ministro de la Gobernación, señor Dávila, al enterarse hoy de lo acontecido cerca de las Escuelas pías, ha declarado que no puede suprimirse la propaganda, porque está permitida por las leyes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	81'55
4 0/0 Pequeños...	82'60
4 0/0 Fin corriente...	81'62
5 0/0 amortizable...	100'80
5 0/0 Pequeños...	100'85
Cédulas Hipotecarias...	100'55
Banco de España...	438'00
Cédulas del 4 por 100...	000'00
Arrendataria Tabacos...	395'60
Banco Hispano-Americano...	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	79'00
Id. ordinarias de id...	43'00
Obligaciones de idem...	00'00

CAMBIOS

Francos París á la vista...	9'95
Libras Londres vista...	00'00
Exterior Español...	94'83

AL CERRAR

Asamblea de las Diputaciones.—Sesión de clausura

BARCELONA 13.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones.

Se ha nombrado una comisión en que se hayan representadas todas las regiones, para organizar la próxima Asamblea, que reunirse en Sevilla.

La Nunciatura

MADRID 13.—Telegrafian de Roma desmintiendo que el Pa-

pa retire la Nunciatura de Madrid.

Importante robo

MADRID 13.—Ha sido detenida Eustasia Godino, por robo de valores de algunos miles de pesetas, á D. Amós Salvador.

Wite, Embajador

PARIS 13.—Aseguran noticias de San Petersburgo, que será nombrado Wite, Embajador en París.

Huelga monstruo

NUEVA YORK 13.—Amenazan declararse en huelga, cien mil obreros ferroviarios.

Témese un gravísimo conflicto.

MARCO

Teatro Isabel la Católica

Hoy, martes 13, debut del ilusionista, transformista y fenómeno vocal Cavalliere Pellerano, con el siguiente programa:

La bonita opereta en un acto, de rápidas transformaciones, titulada *La Providencia*.—Gran acto de ilusionismo moderno á brazo desnudo y traje modernista, *El reloj aéreo*.—La preciosa zarzuela *La bella andalusí*.
Precios: Palco 6 ptas.; butaca, 1'50; y PARAIRO 30 CENTIMOS.

Propósito conseguido

Cuanto se ha dicho de la gran liquidación que el establecimiento de tejidos «La Nueva Villa» se proponía hacer, se viene confirmando con las importantísimas ventas que diariamente se realizan y que convencido el público de las extraordinarias bajas hechas á todos los géneros, se apresura para hacer compras en dicha casa, que en tal forma se propone en breve plazo ultimar todas sus existencias.
LA NUEVA VILLA, REYES CATOLICOS 29

A los fondistas, papileros y posaderos

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden estados para comunicar al Gobierno las entradas y salidas de viajeros, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento.

Notes De las que se admitieron en este Santo Hospital del Refugio, tres han quedado sin efecto por no haberse casado en el plazo que se les marcó. Para optar á las 275 pesetas de estas notes, pueden presentar los documentos siguientes en el Hospital, hasta el día 20 inclusive de este mes:

Solicitud dirigida al Sr. Hermano Mayor. Partida de bautismo de la interesada; si es preferidas las bautizadas en la parroquia de San Matías, y certificado del párroco donde hoy vivan, de que observan buena conducta y son doncellas pobres.

Las tres que se admitan tendrán que casarse antes del 24 de Diciembre próximo y presentar para el cobro la fe de casadas.

Almoneda verdad Se hace de sillería, aparador, centros, consolas, espejos, cuadros, lavabos, armarios, lámparas, librería, mesa ministro, etc. etc. Coronajes, 1, de una á cinco de la tarde. No se admiten prenderos.

FUNDICION

de

SAN ANTONIO

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

San Vicente, 31, Sevilla

Especialidad en la construcción de molinos accionados para ser movidos á vapor ó por cabletería con máquinas, transmisiones y accesorios los mas perfeccionados hasta el día en tan importante industria.

Real privilegio exclusivo por sus Platos-wagones para prensas hidráulicas y por las norias de hierro llamadas de *enganche fijo*, cuyos resultados superan á cuantos sistemas se conocen.
En sus talleres se construyen toda clase de maquinarias, bombas, depósitos para aceites, molinos harineros, calderas, prensas de todos sistemas para aceites, uras, corcho y paños, trituradoras de semillas, y guetes T y conde T, jantes, columnas, canchales, balcones, ripsas, cierras, candados, tubería para conducciones de agua, cocinas económicas, etc., y cuantos artículos comprende la industria del hierro en sus múltiples aplicaciones.

CXXII

Preciso es que vayamos explicando la situación extraña y comprometida que se presentaba.

Debía recordarse que Lucía se fué con el señor Policarpo para aguardar á que la condesa habiase con la madre y la hija.

Por espacio de más de media hora aguardo silenciosa la doncella, lo cual era inconcebible, pues no podía en ningún caso estar callada más de cinco minutos.

Silencioso estaba también el buen sastre, pues aunque era hablador, tenía mucho en qué pensar y no quería tampoco parecer inactivo.

Después de mirar á todos lados y de cambiar cien veces de postura, la doncella, sin poder contenerse, dijo:

—Empiezo á tener miedo.

—¿Y por qué?—preguntó el señor Policarpo.

—Mi noble señora tarda, y como tenemos que atravesar las calles sin ninguna defensa ni compañía...

—Podeis disponer de mí, porque en ca-

—¡Estamos perdidos!...

—Y se la han llevado mientras yo he venido.

—¿Qué va á ser de nosotros?... ¡Dios mío!...—exclamó Lucía empezando á temblar.

—Aún estoy aturrida—dijo Consuelo;—pero empiezo á creer que la providencia nos ha protegido.

—Para vos es gran fortuna haberos librado de esa gente; pero mi noble y desgraciada señora...

—Esos miserables deben estar pagados por el conde.

—Ahora comprendo lo de la visita á la vieja—dijo el señor Policarpo.

—Debemos suponer que á la señora condesa la han llevado á donde quiera que su esposo se encuentre esperándome, y cuando conozca la equivocación...

—Si conociérais al señor conde temblaríais.

—De todas maneras es necesario adoptar una resolución.

—¿Y qué hemos de hacer?

—Una idea me ocurre.

—Decid.

después he guardado silencio. ¡Oh!... Al fin el miserable ha consumado ó querido consumir el abuso.

—Voy corriendo en busca de mi señora...

—Sí, venid; pero silenciosamente. Os quedaréis en compañía de mi pobre madre, ó más bien...

Consuelo se interrumpió, inclinándose la cabeza y quedando inmóvil.

Lucía y el señor Policarpo, más impacientes cada momento, no pudieron dominarse, y preguntaron otra vez:

—Pero ¿qué ha sucedido?

—Algunos hombres, no sé cuántos ni cómo, han penetrado en nuestra habitación cuando la señora condesa acababa de darnos las explicaciones que le habían parecido convenientes.

—¡Algunos hombres!...

—Al verlos retrocedí, tropecé con la mesa, cayó el velón y se apagó la luz.

—¡Horror!...

—Me buscaban, y sin duda creyeron que nadie me acompañaba más que mi madre, pues se apoderaron de la señora condesa.

so necesario, aunque de valor no me precio, sabré dar la vida por vuestra ilustre señora.

—Y si el señor conde llega á saber...

—No, porque nadie ha de decirle que habeis honrado esta casa.

—¿Y no os parece que ya mi noble señora debía haber concluido la conferencia?

—¿Qué he de decir de lo que no entiendo?

—Yo tampoco sé de qué se trata, pero...

—Nuestro deber es esperar.

Hizo Lucía un gesto de disgusto, por que no había conseguido que el sastre le diese explicaciones.

Otra vez quedaron silenciosos.

De repente la doncella se estremeció.

—¿No habeis oido?—preguntó.

—Sí—dijo el señor Policarpo que empezaba á ponerse pálido como un difunto.—Me parece, aunque no puedo asegurarlo...

—Un grito...

—¡Oh!...

—¿Ha sobrevenido una nueva desgracia?... El corazón me lo decía, y...

—Escuchemos.

Coleria Nacional

Sorteo celebrado el 10 Noviembre 1906

PREMIADOS CON 800 PESETAS

14	22	30	38	46	107	123	112	169
179	186	196	198	218	188	234	252	266
294	302	322	334	339	354	369	387	444
498	504	524	534	593	625	636	699	756
766	771	799	810	818	880	891	898	909
917	919	920	943	950	967	975		
Mil								
01a	017	065	077	093	100	210	220	256
260	273	291	297	305	326	329	336	387
395	436	477	475	500	506	535	546	571
590	647	649	652	674	775	778	781	784
797	802	808	839	875	885	889	925	990
Dos mil								
003	026	036	040	072	106	109	130	188
153	171	196	229	809	849	358	376	427
435	445	482	495	505	515	436	538	583
604	623	625	635	678	695	697	705	720
730	751	783	791	814	828	848	844	863
876	944	873	986					
Tres mil								
077	092	094	113	141	172	196	207	243
250	306	326	339	345	346	360	372	378
380	410	435	449	451	472	538	544	565
582	615	638	655	684	692	699	692	699
728	759	763	777	781	882	887	898	909
910	921	954	978	992	999			
Cuatro mil								
009	014	048	101	123	438	155	169	105
251	204	253	254	255	285	294	341	373
389	403	405	420	460	462	479	523	578
618	689	699	701	711	714	760	792	806
811	841	859	902	905	945	950	955	938

028	053	069	095	101	104	118	180	236
309	312	345	373	390	396	460	482	508
510	514	565	571	581	606	609	645	684
753	805	811	812	879	894	919	921	923
940	956	985	996	997				
Seis mil								
038	113	127	140	143	182	252	290	306
319	370	377	382	399	417	514	515	517
559	563	597	601	623	640	673	602	696
669	761	776	785	792	859	874	887	920
929	932	944	959	963				
Siete mil								
025	015	150	234	244	272	274	311	372
399	407	409	418	419	451	471	477	576
545	572	576	592	593	626	624	629	688
685	696	710	719	727	787	788	793	766
819	824	933	994					
Ocho mil								
027	048	050	054	081	096	108	113	120
121	142	148	150	218	220	259	258	276
290	342	385	420	544	556	602	666	777
782	820	881	864	869	923	943	870	992
Nueve mil								
007	008	009	021	044	054	075	076	198
199	202	203	211	214	248	259	265	293
320	327	341	377	380	401	404	430	433
458	469	500	552	565	576	578	579	595
678	679	709	735	741	742	761	767	810
846	876	878	884	841	897	921	822	983
989	991							
Diez mil								
015	019	033	064	068	103	117	129	131
135	203	211	213	235	275	303	307	323
381	392	399	401	411	427	432	439	457
474	483	530	555	450	573	075	600	613
624	646	651	652	684	707	714	816	728
757	770	787	810	821	882	898	947	956
957	991							

014	035	074	128	181	197	269	304	341
349	424	450	464	507	521	555	561	568
585	618	691	730	765	780	829	860	886
943	950	952	959	971				
Diece mil								
004	043	064	077	169	185	200	201	220
222	225	235	253	300	367	380	418	434
488	518	549	551	573	595	626	652	661
667	690	692	702	705	742	747	756	765
778	784	827	838	841	845	881	906	940
923	957	888						
Trece mil								
004	021	037	049	056	065	071	738	180
317	224	226	230	238	251	281	283	326
359	378	379	406	411	469	521	529	533
547	548	628	670	671	674	684	700	712
780	802	806	835	844	873	880	888	894
901	903	980	998					
Catorce mil								
053	069	070	074	078	085	091	098	105
123	151	188	199	217	218	343	350	408
713	449	450	464	481	520	545	557	617
635	665	675	695	701	710	733	828	832
866	872	906	921	948	957	982		
Quince mil								
036	066	083	102	114	127	172	195	202
222	257	292	298	316	332	334	340	355
381	386	448	470	480	489	490	523	530
543	562	530	543	552	562	566	588	613
623	640	645	688	706	746	753	807	813
811	818	826	829	852	855	859	860	892
899	934	950	978					
Dieciséis mil								
039	099	118	119	126	128	145	146	152
210	216	219	235	252	322	347	351	366
454	482	516	569	574	576	651	957	633
750	842	898	948	958	968	974	983	984
986								

LOS CUADROS DEL GRECO

En la primavera pasada circuló la noticia de que se estaba en tratos con una casa extranjera para vender el acervo que el Greco *Entierro del conde Orgaz*. El Sr. Saint Aubin se hizo eco de esa noticia, y a los días las columnas de *Heraldo de Madrid* dió la voz de alerta.

Mástarde pudo averiguarse que la noticia no era cierta, y que había sido divulgada para despistar la atención del público del verdadero sitio en donde estaban los cuadros del Greco que iban a ser vendidos.

Hace pocos días descubrióse fortuadamente el misterio, gracias a una persona que goza de gran fama en la cultura española a contemporánea. Las obras del Greco que están en venta son los interesantísimos lienzos de la capilla de San José, de Toledo. Había dos casas extranjeras que se disputaban su adquisición; la una, de París, y la otra, de Nueva York. Les que creen ser dueños de la referida capilla pidieron una cantidad fabulosa por las pinturas del Greco, cantidad que fue aceptada por la casa Goupil y Compañie, de París.

ASOCIACION DE CARIDAD

El domingo se repartieron 118 perdices remitidas por el Sr. Conde de Agreles y procedentes de la cacería de San Mateo del Rey D. Alfonso XIII, en unión de 972 comidas. Y ayer se repartieron 906 idem.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Eugenio III, arzobispo, y San Estanislao de Koscza, confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de la Magdalena, a igual hora.

Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchi-

Centros de contratación

Alhóndiga de grano.

Ayer se licitaron 154 quintales métricos de trigo, equivalentes a 360 fanegas que se pagaron de 45 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 110 fanegas a 12 00 pesetas; 100 a 11 75; 90 a 11 50; 80 a 11 25; 70 a 11 00; 60 a 10 75; 50 a 10 50; 40 a 10 25; 30 a 10 00; 20 a 9 75; 10 a 9 50.

Entraron 198 quintales métricos de trigo. Quedan, 777.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 36 a 42.

Matadero público.

Ornización y precios de ayer:

24 reses mayores con peso de 3451 kilos, de 1'65 a 1'80 pesetas cada una; 64 borregos, con peso de 528 kilos, de 1'72 a 1'82.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista

Dr. Fr. Guillermo Sánchez Aguilera
Jefe de Clínica Oftalmológica en París
Ayudante auxiliar de la Facultad de Medicina
Gómez, 9, de dos a cuatro

Sociedad General Azucarera de España

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 26 de Julio último, se recuerda a los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación se efectuará desde el 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 498'50 pesetas por título, deducción hecha del 3 0/0 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva a 11,904 pesetas deducido así mismo el impuesto de 3 0/0 en concepto de utilidades y el 1 0/0 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito.
Barcelona, Sres. Arnau y Compañía.
Zaragoza, Banco de Crédito.
Bilbao, Banco de Vizcaya.
Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.
Oviedo, Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 de Septiembre de 1906.—El Secretario, J. Guillen Sol.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que emplee costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: Adcock y C.
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA
GRANADA, Plaza de B. Barramba, 9.
GUADIX, Plaza de la Constitución, 10.
GUADALAJARA, Calle Nueva, 1.
MOTRIL, Plaza de Catalinas, 10.
LOJA, Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad anónima Abonos GROS

PRINCESA, 21, Barcelona.

Fábrica en Badalona

productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposulfitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandría.

Sr. D. Mateo Gonzalez Marfil.
Muy Sr. mío: En contestación a su apreciable, en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de un preparado LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL tengo la satis acción de decirle que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarse que cuantas veces lo he aconsejado tomar a mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectísimo s. a. q. b. a. m.,
Dr. Luis Benot.

CEMENTOS y legítima CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)

Depositarios exclusivos en Granada y su provincia, TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, 16, (frente a la Cruz Blanca)

Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítimo).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, Calle Real de San Lázaro, 16

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hiposulfatos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dros. Honor. de la Universidad de Madrid, y Codina Lángin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, glicósido; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentar. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, escrófulos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GIMNASIO HIGIENICO

Los años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS

INCOLOGRAFIA-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA

J. GUTIERREZ DIAZ

CLAYTON Y BOWEN 27, MALAGA

Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más importante ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 38 Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon, San Jerónimo, 43

J. ARAMBURU

Joven de 24 años, Perito Químico Mecánico, Práctico Industrial, Contador, Profesor Mercantil, alumno del tercero y cuarto año de Ciencias Matemáticas, desea dar clases en colegios, academias y casas particulares.—Banc. del Salom núm. 11, principal. Horas, de 1 a 3 y de 7 a 8 1/2

Un matrimonio joven y sus hijos

desea encontrar una portería o otra ocupación que pueda ser desempeñada por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador, y tiene varias personas de significación que le garantizan.—Información, calle de Antigua, 14

Portería

La desea un ordenanza del Liceo, con buenas referencias y personas que le garantizan. Es casado. Presentar por él en la misma Sociedad.

Un joven de buenas rentas

desea encontrar colocación por algunas horas del día para cobrancia ó cargo análogo. Informar en esta Administración.

método de acordeón

La cuarta edición de *El Granadino*, aumentada con infinitas de piezas, se vende al precio de dos pesetas en esta imprenta; Gracia, 4.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Calle de Oizaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alhaja, plaza del Curmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 68.

CAL HIDRAULICA

25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40 ptas., en fábrica ó almocén.—1'25 ptas. de obra

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación, de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y viciinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Papeles gruesos en rollos

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y mahón (negro) de igual ancho, a 35 céntimos; rosa, de cualquier tamaño, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 30 centímetros, a 20 céntimos.

1680 Ortega y Frias

—Me parece que algo más debemos hacer.

—Callad.

El señor Policarpo se acercó a la puerta y se inclinó.

Ya no percibió ruido alguno.

—Me tranquilizo—dijo después de algunos momentos.

—Pues yo no.

—Hay calma completa.

—¿Y el grito?

—Nos habremos equivocado.

—Señor Policarpo, nuestro deber es averiguar si algo le ha sucedido a mi noble señora ó a nuestra protegida.

—Dios me libre de cometer semejante imprudencia.

—Pero.

—Si necesitas nuestro auxilio llámanos.

—¿Y si no pueden?

—¡Bah!... Una mujer puede siempre gritar, aunque esté muerta.

—Pues bien, si vos no vais...

—Vos tampoco.

—¿Me lo estorbareis!

—Sí, porque es preciso cumplir con to-

Honor de esposa y corazón de madre 1681

da exactitud las órdenes de la señora condesa.

Quiso la doncella insistir; pero el señor Policarpo se mostró inflexible, y mientras disputaban y hacían comentarios, sonaron algunos golpes dados a la puerta de la habitación.

—Ya lo veis—dijo entonces el sastre—aquí está vuestra señora.

Y abrió.

No era la condesa, sino Consuelo.

Pálido y violentamente contrariado estaba el rostro de la joven.

Su respiración era trabajosa y desigual.

Bastaba el primer golpe de vista para comprender que algo muy grave sucedía.

—¿Dios me asista!—exclamó el señor Policarpo, que tenía menos valor que Lucía.

—¿Y mi señora?—preguntó ésta.

—No levanteis mucho la voz—replicó la hija de la señora Mariana.

—Pero ¿qué sucede?—repuso el sastre.

—Estais muy agitada, y como antes nos pareció que había sonado un grito...

—Perque no pude dominarme; pero

1684 Ortega y Frias

—El señor Policarpo se quedará en nuestra compañía.

—¿Y yo?—preguntó la sirvienta.

—Ireis a dar aviso a don Leandro, que se encuentra en vuestra casa según me ha dicho la señora condesa.

—¿Y luego?

—Nuestros amigos decidirán.

—De todas maneras yo he de salir perdiendo, pues el señor conde no ha de perdonarme el tomar parte en esta intriga.

—Corred, que no es esta la ocasión de hacer comentarios ni observaciones.

Tan aturdido se sentía el señor Policarpo, que no acertaba a pronunciar una palabra.

Los tres salieron de la habitación.

El honrado sastre acompañó a Lucía hasta el portal, y esta corrió cuanto pudo para volver a su casa y dar parte del suceso a don Leandro.

Cuando el señor Policarpo volvió al aposento de las dos mujeres, encontróse a la pobre madre lívida y temblando.

Sufrió dolosamente la infeliz Mariana, porque no podía explicar lo que sentía.

Aún no había adiv